



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

NOTA DE PRENSA

## *Las herederas*, Premio Borau-RAE al mejor guion cinematográfico

- El Pleno de la Real Academia Española ha fallado este jueves el galardón otorgado al guion de la película paraguaya *Las herederas*, escrito por Marcelo Martinessi.
- El jurado ha destacado de la obra su construcción de personajes poderosos y el empleo de una palabra que invita al espectador a imaginar lo no dicho.

### **12 de noviembre de 2020**

El Premio Borau-RAE, en su cuarta edición, correspondiente a 2020, ha sido concedido por el Pleno de la Real Academia Española (RAE) al guion de la película paraguaya *Las herederas*, escrito por su director Marcelo Martinessi, cuya candidatura fue presentada por José Antonio Moreno Rufinelli, Estela Appleyard de Acuña y Esther González Palacios, miembros de número de la Academia Paraguaya de la Lengua Española.

El jurado ha destacado que «*Las herederas*, de Marcelo Martinessi, es un guion que observa un tema eterno desde una óptica nueva. Lo hace construyendo personajes poderosos y por medio de una palabra que invita al espectador a imaginar lo no dicho».

La comisión que otorga esta distinción está presidida por el director de la RAE, Santiago Muñoz Machado, e integrado por Manuel Gutiérrez Aragón, miembro de la RAE y de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (RABASF); Josefina Molina Reig, miembro de la RABASF; Azucena Rodríguez, de la Academia de Artes y las Ciencias Cinematográficas de España, y los académicos de la RAE Juan Mayorga y la también secretaria de la institución Aurora Egido.

El galardón Borau-RAE nació en 2012 gracias al legado que José Luis Borau dejó a la Academia con tal propósito. Han sido reconocidos con este premio los guiones de las películas *El artista y la modelo*, de Fernando Trueba y Jean-Claude Carrière; *Truman*, de Cesc Gay y Tomás Aragay, y *Tarde para la ira*, de Raúl Arévalo y David Pulido, galardonada en la pasada edición de 2018.

El premio tiene una dotación económica de 20 000 euros, que se entrega junto con una medalla conmemorativa.

De acuerdo con lo que dispone el reglamento, cada candidatura debe ser presentada por un mínimo de tres académicos de número de la Real Academia Española, de las academias de la Asociación de Academias de la Lengua Española, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, así como de la Academia de Artes y las Ciencias Cinematográficas de España. No pueden presentarse guiones de académicos de número ni electos de la Real Academia Española ni de sus academias correspondientes.

Asimismo, ha quedado desierta la concesión del Premio Real Academia Española correspondiente a 2020.

**Prensa Real Academia Española**

**[comunicacion@rae.es](mailto:comunicacion@rae.es)**

**91 420 14 78 297**